

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
DIRECCIÓN DE APOYO Y SEGUIMIENTO A COMISIONES Y
COMITÉS**



**DESARROLLO DE LA SESIÓN DE APERTURA
DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO.**

17 de septiembre de 2011

**Inicio 11:25
Conclusión 11:40**

Desarrollo de la Sesión	
<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Lectura del orden del día. 	
Declaratoria de Apertura	
Declaratoria de apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la V Legislatura.	<ul style="list-style-type: none"> • “La Asamblea Legislativa del Distrito Federal abre hoy, 17 de septiembre de 2011, el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Tercer Año de esta V Legislatura”.
Himno Nacional	
<ul style="list-style-type: none"> • Se entonó el Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos. 	
Recepción de Informe	
	<ul style="list-style-type: none"> • “Esta Presidencia informa que se encuentra a las puertas del Recinto el Licenciado José Ángel Ávila Pérez, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, quien con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 23 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, acude en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción XVII del Artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el Artículo 100 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. • Esta Presidencia hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que de conformidad con la fracción XVII del artículo 67 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y el artículo 100 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, también del Distrito Federal, se ha recibido por escrito el V Informe sobre estado que guarda la administración pública del Distrito Federal, a cargo del Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que distribuya y confirme que cada Diputado cuente con un ejemplar de este mismo informe”.

Se levanta la sesión y se cita para la sesión solemne que tendrá lugar el día lunes 19 del presente año a las 11:00 horas.